

Jueves, 23 de junio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Carbajo

ANUNCIO. Adhesion Central de compras de Diputacion Provincial.

El pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 18 de Junio de 2022, ha aprobado inicialmente la ADHESIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CARBAJO AL SISTEMA DE ADQUISICIÓN CENTRALIZADA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES (CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES).

El Texto del convenio está publicado en la Sede Electrónica,

<http://carbajo.sedelectronica.es>

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

De conformidad con el acuerdo adoptado de adhesión se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

El presente anuncio servirá de notificación a los/as interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Carbajo, 18 de junio de 2022
Agustina Grande Bravo
ALCALDESA-PRESIDENTA

